



LLAMADO A PRECALIFICACIÓN “PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA”

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas, en el marco de la Ley de Concesiones de Obras Públicas, llama a postular a las Empresas Nacionales o Extranjeras para la inscripción en el Registro Especial Internacional para la Licitación del “Programa de Concesiones de Infraestructura Hospitalaria”.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente llamado a precalificación se enmarca dentro de la política de financiamiento de infraestructura implementada por el Gobierno de Chile, que busca la participación de capitales privados en el diseño, construcción de las obras, mantención, provisión y montaje del equipamiento industrial y la prestación de servicios de apoyo no clínicos para los nuevos hospitales de Maipú y La Florida. Ambos establecimientos de salud corresponden a hospitales de mediana complejidad, los que deberán ser diseñados para una capacidad cercana a las 400 camas.

ANTECEDENTES PARA EL REGISTRO

Las Bases de Precalificación y antecedentes para la inscripción en el Registro estarán en venta a partir del 25 de Mayo de 2007, los que podrán ser retirados en la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, Merced 753, piso 7, Santiago, previo pago de las mismas en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del MOP, ubicada en Morandé N°71, Santiago. El valor unitario de las Bases y los antecedentes asciende a \$300.000 (trescientos mil pesos) + IVA.

El Registro Especial Internacional de precalificación para el “Programa de Concesiones de Infraestructura Hospitalaria” se abrirá el día 05 de Julio de 2007 a las 12:00 horas en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N°71, 3er piso, de la ciudad de Santiago, en este acto se recibirán las solicitudes de inscripción y los antecedentes solicitados en las Bases de Precalificación.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS